

Precios de suscripción

Mondoñedo: Un mes. . . 0'10 pesetas
 Fuera: Trimestre . . . 1'50 »
 Extranjero: Un año . . . 8'00 »
 Número suelto . . . 0'10 »

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Renovación

Organo de Unión Patriótica en este Partido

Año II.

Mondoñedo, 19 de Marzo de 1927

Núm. 53

Las plegarias del árbol y del pájaro

I LA DEL ARBOL

Leñador, propietario, negociante, quienquiera que fueres: Tú que loco y sin piedad me talas y me tronchas bárbaramente, escúchame, que sabrás quién soy yo. Yo, por voluntad de Dios y por el hecho de su palabra, fui primero que tú en el orden de la creación, como morador de esta tierra, dando así con el ropaje de mi verdor, el perfume de mis flores y la riqueza de mis frutas, albergue vida, alegría y alimento a tus primeros padres.

Yo, con el continuo laborar, reponiendo el oxígeno de la atmósfera, vengo todos los días a convertir tu sangre venosa, oscura, llena de toxinas, en sangre arterial, roja, pura, sin cuyo beneficio no te sería posible vivir mucho tiempo. Yo, con la frescura y clorovaporización de mis hojas, vengo todos los días a regularte las lluvias, te aseguro el manar de las fuentes y con mis raíces te afirmo las tierras de tu campiña, evitando de esta manera que las lluvias torrenciales, frecuentes sin mi, te arrastren al mar las tierras de cultivo, dejándote sólo en tu dominio el hueso calcáreo, el esqueleto de la tierra.

Yo, si me tratas bien, si sabes cuidarme, te daré siempre madera para construir tu casa y tus muebles, leña para la cocción de tus alimentos y recursos para mantener el fuego con que calentar a tus hijos en los días grises, crudos y nevados del invierno; si me plantas en las tierras de tu cultivo, te cobijaré en el fresco de mi sombra en los días calurosos de verano; haré que tus tierras semidesiertas, tristes, con acento de soledad, se conviertan, con el manto blanquísimo de mis flores, el verdor de mis hojas y el variado colorido de

VIDA DE JUSTO GOMEZ

= = Mondoñedo = =

Ferretería-Ultramarinos-Materiales de CONSTRUCCIÓN y SANEAMIENTO

Cemento, Rezola, Rasilla y Ladrillo, hueco y perforado Ladrillos refractarios. Hidráulica, Yeso, etc.



Vendedora para esta comarca del acreditado **Cemento Portland Rezola (marca ANCORÁ)**



Mosaicos hidráulicos, Azulejos Molduras, Zócalos, Inodoros Sifones, Cisternas, Tubería de plomo, Zinc, Barro y Grés, Válvulas, Grifos, etc.

mis frutas, en predios ricos, lozanos, algres, donde anidarán y cantarán los pájaros; donde tú, como tus hijos, podréis saborear el zumo azucarado y sazonado de mis vistosas frutas. Por todo esto y mucho más, si eres ciudadano, si quieres vivir sano de cuerpo y alma, contribuyendo a que tu Patria tenga algo más que rocas, estepas y desiertos, cuidarás de ser mi amigo. Sabes que no te engañaré. Generoso, te daré cuanto de mí necesiteis. Mira, pues, antes de descargar tu golpe de hacha, lo que soy; porque si eres torpe, ¡ay!, andarás como la dueña de la gallina de los huevos de oro, y te quedarás sin oro, sin huevos y sin gallina.

II

PLEGARIA DEL PÁJARO

Niño, joven, mujer, hombre, quienquiera que seas: Tú, que algunas veces me martirizas, me matas, mírame bien.

Yo soy el protector más importante de la agricultura, y persigo sin descanso los insectos que destruyen las legumbres, los cereales y las frutas, que constituyen tu mejor alimento.

Yo distraigo con mi dulce y armonioso canto tus horas de fastidio. Yo, con el ejemplo constante de mi instinto, te he sugerido multitud de ideas; te he enseñado, entre otras, el arte de la cestería, mostrándote mi nido, y te he enseñado a volar, como yo, en dirigibles y aeroplanos.

Por todo esto y mucho más, si

eres bueno, como creo, no me tengas preso entre alambres, no me quites la vista quemándome los ojos; no me hagas víctima inocente en tu deporte de caza; no destruyas mi nido, que es santo hogar de mis hijitos; no me mates, no me hagas mal, y andaré más cerca de tí.

De «Revista Social y Agraria»

Prófugos, desertores, acogeos al indulto de 22 de enero y os libraréis de las responsabilidades contraídas por haber eludido el prestar el servicio militar. Termina el plazo el 21 de julio para los que residen en la península y el 21 de enero de 1928 para los residentes en el extranjero.

COUSAS

—Si, señor: D. Artemio Precioso. ¿Sabedes quen é D. Artemio Precioso?...

Estou seguro que moitos señores que xa peinas cañas ou rascan calva de luna chea, se quedarán coa boca aberta, iñorando a que se toca. Pro non estou menos de que moitos... e moitas dos da última fornada me responderán enseguida: «¡Ai señor! don Artemio Precioso é un rapaz moi monero que escribe unhas noveliñas verdes, coma follas de perexil y-unhas rosniñas de carne... que n'hai máis que ver; ¡Unha preciosidá!

Y-efeutivamente. D. Artemio é un novelista d'esa crase. En compañía de Carrere, Retana y-outros ejusdem farelo anda abastecendo os pesebres e cambeleiras do esfameado leutor, de herba verde... ¡moi verde!... coa orvalleira da noite e todo.

Ese señor non acostuma nas suas

novelas a *facen* literatura: vai directamente ó seu negocio, e déixase d'andar pol-as ponlas. Pro estoutro día, emporiso, abrotou un *feto* ainda *informe*, (un *Crime* lle chama él, e penso que nunca mellor verdá dixo) ao parecer moi literario, que a voces estaba pregando: «Tópame Roque». Xa nas primeiras páxinas nos prometía en *prosa* ben *prosaica* por certo, unha novela de moita *literatura*, d'*exquisita literatura*, d'*exuberante literatura*..., ¡unha *preciosidá!*

Nosoutros con moita fame literaria metémonos por aquel campo adiante, y-anda que t'andarás chegamos ó termo da nosa peregrinación cansos de todo e feitos unha calamidá; sin que hachásemos por ningún lado mostrás de literatura nin rabo de gaita.

A Literatura, pensei entonces, debe ser un páxaro que se pouxa onde lle prace, e que por aquí tal vez pasou voando. Porque, como digo, ¡na devandita novela... ¡nin olor deixara!

Pro ¡calade a boca!, que si non hachei literatura non por iso salín coas maus valeiras. Hachei outra cousa que por ser máis común, non é menos de estimar. Xa podedes supoñer o que hacharia: ¡o de sempre por non trocar!

Encontramos a un *pollito «pera»*, moi simpático, que crucificaría a seu pai y-a sua mai si a sua pouca fortuna li'os conservara; que desangra a un irmao hasta quitarlle a última cadela; que ingana a cantas se deixan enganar; que mente por *mentir*;—ó cual non li'o creio, porqu'é un imposible—e que fai outras moitas cousiñas de moi bon gusto e de alta moralidá.

Hachamos tamén nese *Crime* en un frade feito e dreito, coas suas barbas, coas suas albarcas, cos seus hábitos e todo, que nos trougo D. Artemio do seu convento. }

Este frade, que debe ser da Orden de D. Artemioño, fala coma un libro vello.

A pesar de qu'él é frade descalzo, non pode ver nin en papel pintados a

MALICIA Y PSICOLOGÍA

cregos nin irades. Todo son, dice, un fato de *farsantes* e explotadores que nos quefen dar o *carnele*.

O frade de D. Artemio non quere discutir con quen *vista pol-a cabeza*: él, ó parecer, o mism) que es da sua Orden, non tratan máis que con *deca-misados*; porque nesta terra os que traguemos camisa vestímol-a pol-a cabeza. O frade que hachamos, nunha palabra, foi no mundo un cañalla, e no convento é mais aiada... ¡moito máis! Y-a novela de D. Artemio, tamén nunha palabra, é unha verdadeira *preciosidad*...

Inda encontréi moitas máis cousas; pro por hoxe non quero dar máis a lata ó paciente leitor que Dios bendiga, amén, Jesús.

UN CALQUERA (1)

(1) Por cousas que non chego a comprender, despozáronme estoutro día do único que me quedaba—o nome—deixándome como me vedes, feito un don naide, un calquera... ¡Vaya por Dios todo!

N. do A.

Soldados en cualquier situación militar, que no teneis pasadas las revistas anuales y por ello teneis impuestas multas aun cuando no se os hayan notificado; que por esta causa, lo mismo que por haber cambiado de residencia sin autorización teneis recogidos los documentos de situación militar, acogeos al R. D. de indulto de 22 de enero y quedará normalizada sin gasto alguno vuestra situación y liquidadas todas las responsabilidades contraídas.

Almejas a 1'75 kilo

(LIBRES DE TODO GASTO)

Para pedidos dirigirse a
JESÚS CAJEO (FOZ)

NOTA: No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

Hubo un tiempo en el cual el honor, amalgama de dos o tres virtudes y del amor propio, llenaba la vida social de tal suerte que era menester poseer una cantidad de él para poder ser uno-alg. Todos los vicios y virtudes, al contrastarse en la piedra de toque del honor, cambiaban de nombre con mágica facilidad. Robo con honor no era robo, y asesinato con honor no era asesinato. La sangre, que por virtud de ciertas combinaciones del honor se hacía azul, tornaba a ser prosaicamente roja al desaparecer el honor. Hoy permanece el honor en el ambiente social, pero hay que reconocer que ha sabido adaptarse a los tiempos y que sabe hacer gala de un gracioso eclecticismo.

Hoy se escucha por doquier, con monótona abundancia, dar «palabra de honor» para las cosas más nimias y hacer gala de honorabilidad intachable a quienes desconocen lo que es el honor. Por eso esta bella concepción de la humana dignidad pasa a veces vergonzosos sofocones y se ve en trances que dicen muy poco en favor del honor, de tan hondo y clásico abolengo señorial. «Palabra de honor»... y se empeña la palabra avalorada con el honor para hacer creer una falsedad o para hacer buena una trampa. «Palabra de honor»...

Por eso tiene disculpa el que *trampea*, pero no mezcla el honor en el *negocio*, como cierta persona que recordamos, que decía proponiendo un negocio: «no puedo darte el libro que me pides, porque prometí venderse a fulano en una peseta». No lo vendía, porque no quería faltar a la palabra empeñada. Hacía lo que debía. Pero agregaba: «ahora que si tú me das dos pesetas te lo doy». Aquí estaba el mal, porque ponía el interés sobre la formalidad de la palabra. Pero aunque no es meritorio apreciar en más una peseta que la propia seriedad en los contratos, por lo menos en este caso tenía el mérito de no haber puesto el honor como *gancho* para el negocio.

Sin embargo, al honor, pese al trato que lleva, se le tienen ciertos miramientos. Si al honor se le enlaza con el ridículo, el honor recobra sus prerrogativas, pues el hombre por no caer en el ridículo se inclina al lado del honor. Esa es la causa de muchos asesinatos llevados a cabo con todas las reglas y formalidades del *arte en el campo del honor*. Y es que entonces el honor está confundido con la honra. Los niños, en su inconsciencia, saben ya algo de esto. Quieren vender una chuchería cualquiera, pero ya no están en edad de venderlas. Y sin embargo hay que venderlas. Hacerlo es ir al ridículo. Pues bien; la honorabilidad queda a salvo encargando al hermano menor de negociar el asunto, para lo cual se le ofrece una *comisión* determinada. Y el hermanito lo hace. Nada sufrió el honor, ningún getrimiento experimentó la seriedad.

Pedir dinero, a ciertas alturas, no *dice bien*; pero se alega la disculpa de que no hay dinero cambiado y la petición del dinero se hace con todo el honor. Y en otro orden de cosas, llevar el dinero se llamaría robo; pero pedirlo, prestado con intención de no devolverlo es perfectamente compatible con la honorabilidad. De donde viene a resultar que el honor, tal como algunos lo entienden hoy, es una panacea muy socorrida y muy cómoda.

No obstante, bueno será reconocer que el honor, el verdadero honor, no se ha extinguido y que hay personas que tienen verdadera noción del mismo y saben guardarle los respetos merecidos. Pero el cumplimiento del deber en esas personas, hace que resalte más la falta de respeto en los que han hecho del honor un utensilio viejo acomodado al tiempo moderno. Ahora que los tiempos, como las personas, se conocen por ciertas señales. Y en los tiempos que corremos, de agio y doblez, el honor tendría que morir por consunción si no descendiera a ciertos papeles.

¡Y cuando el papel está tan en baja!...

Don Severo

La actividad del Gobierno

Merece señalarse el siguiente hecho, demostrativo de la actividad del Gobierno, y especialmente de los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Miércoles, a las 9 de la noche, los señores Cremades, gobernador civil de Lugo, y Maseda Bouso, presidente de la Federación Mirdoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos, visitaron al conde de Guadalorce, entregándole una instancia suscrita por este último, solicitando la creación de la Caja Foral de Lugo para la redención de foros, conforme a los decretos de 25 de junio y 19 de febrero últimos.

El viernes, a las 7 de la tarde, el Consejo de Ministros, a las currenta y seis horas de la presentación de la solicitud, acordaba la creación, como se pedía, que lleva implícita la concesión de un préstamo inicial de un millón de pesetas, al 3 y medio por 100, que los labradores percibirán al cuatro y medio para el objeto indicado, exención de Timbre, Derechos reales y Utilidades.

Los Sres. Cremades y Maseda estuvieron a dar las gracias al conde de Guadalorce y rogarle las hiciese presentes al Gobierno, y especialmente al Sr. Presidente, por solución tan rápida y favorable.

NOTICIAS

Afortunadamente, hállase muy mejorado de la dolencia que le aquejaba nuestro Excmo. Prelado, al cual deseamos de todo corazón su total y completo restablecimiento.

Hoy, día de San José, bajo la presidencia del Sr. Rector, se celebrará a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Seminario Conciliar, una velada literario musical en honor del Santo Patriarca, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º «Prolusión». Aquilino Iglesia Alvariño, alumno de 2.º año de Filosofía.

2.º «A los doce años». Mazurca a cuatro voces, por P. Veiga, letra de D. Candido Salinas, ejecutada por la Schola Cantorum del Seminario.

3.º «A listeza do soldado». Poesía, por Iglesia Alvariño.

4.º «Deixa os arminhos d'Helvecia». Poesía original de Noriega V., con música popular a cuatro voces, ejecutada por la Schola Cantorum.

5.º «El jardín de las caricias». Pasodoble. (Fon y de Anta).

6.º «Manía literaria». (Primer acto). Comedia de Fr. Manuel Sancho, Mercedario.

7.º «Mister Ramper». Simmy. (J. Demón).

8.º «Manía literaria». (Segundo acto).

9.º «Las mujeres de la Cuesta». Schotis. (Guerrero).

SEGUNDA PARTE

1.º «Plegaria» a cuatro voces por Varela Silvani, ejecutada por la Schola Cantorum.

Farmacia de Martínez

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran centro de especialidades

Productos opoterápicos

Sueros y vacunas

INYECTABLES

Fajas

Bragueros

Ortopedia

Artículos de goma

PERFUMERIA

SURTIDO COMPLETO

Cólonias-Brillantinas-Cremas-Esencias-Jabones-Lociones-Runquinas-Depilatorios-Tiaturas

ARTÍCULOS DE MANICURA

Polveras

Jaboneras

Esponjeros

Estuches de perfumería, manicura y aseo

FARMACIA DE MARTÍNEZ

MONDOÑEDO

2.º «Canto á Alborada». Poesía de D. Celestino Cabarcos Suárez, leída por Manuel Maroño.

3.º «El Niño de la Palma». Pasodoble. (Pablo Guerra).

4.º «El dulzainero». Juguete cómico en un acto, de D. José Casado Pardo, acomodado a las costumbres gallegas.

5.º «Airiños da miña terra» y «Eu agora voume, voume...» Cantos regionales por Pedrel, el 1.º a dúo y el 2.º al unísono, ejecutados por la Schola cantorum.

La V. O. Tercera de esta ciudad celebrará sus cultos mensuales el día 25 del actual, a las seis de la tarde, dedicados a Santa Rosa de Viterbo.

La misa de comunión y mensual por los hermanos difuntos será a las ocho. El día 26 a la misma hora se celebrará otra por el hermano difunto D. Venancio Amor Villameitide, Párroco de San Justo de Cabarcos.

Se ruega la asistencia.

Hoy día 19, festividad de San José, la Sociedad de Obreros de esta ciudad, siguiendo tradicional costumbre, honrará a su Patrono con solemnes cultos y fiestas.

He aquí el programa:

A las siete y media el señor Consiliario Dr. D. José María Agrelo Rego, celebrará en la parroquial de Santiago misa, en la que se repartirá la Sagrada Comunión a los socios, sirviéndoles de cumplimiento del precepto pascual.

A las once, previo disparo de potentes bombas, la Sociedad en pleno, precedida de la Banda municipal, se dirigirá a la parroquial de los Remedios para asistir a una Misa solemne que ha de celebrar el M. I. Canónigo-Doctoral de esta S. I. Catedral, Dr. D. Francisco Reigosa Pedrosa, acompañado del Dr. D. Francisco-Fraga López Beneficiado, y de D. Perfecto Alonso González, Profesor del Seminario Conciliar de esta ciudad.

En esta Misa solemne habrá Sermón a cargo del elocuente orador, D. Santiago Amieiro Ares, Párroco de Nuestra Señora del Carmen.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de la S. I. Catedral.

Terminada la Misa el disparo de algunas bombas, anunciará el regreso de la Sociedad a la casa social.

A las nueve y media de la noche dará comienzo en el Cantón, una brillante verbena en la cual lucirá una artística iluminación, siendo amenizada por la Banda municipal.

El comienzo de esta verbena será anunciado con el disparo de bombas.

Dice «El Heraldo Gallego» de Buenos Aires:

«Entre los paisanos que por sus méritos han logrado abrirse paso y triunfar, se cuenta el pai-

sano y amigo, presbitero, José A. Moirón Paz, quien acaba de ser objeto de otra alta distinción por parte de las autoridades eclesiásticas, nombrándole primer teniente cura, encargado de la parroquial de Belgrano, que es la más importante, acaso, de toda la archidiócesis de Buenos Aires.

Triunfa el amigo Moirón Paz en Buena lid, impulsado por sus relevantes méritos conquistados durante su vida sacerdotal, ministerio sagrado que ejerció siempre con el más plausible celo.»

Celebramos la designación del señor Moirón Paz para el importante cargo con que ha sido honrado, porque ello demuestra sus méritos y el triunfo de los mindonienses honra siempre a la ciudad que los vio nacer.

Por la Alcaldía de Villanueva de Lorenzana se hace público que habiendo sido confeccionado por el Secretario del Ayuntamiento de Mondoñedo el repartimiento general de utilidades de dicho municipio correspondiente al ejercicio económico de 1922-23, queda de manifiesto por quince días, para que durante este plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones que crean justas.

En su casa de San Lázaro falleció la niña Angelina Doural Núñez, cuyo fallecimiento fué muy sentido.

Acompañamos en su justo dolor a su distinguida familia.

Habiendo sido denunciado por blasfemar en la carretera de los Remedios de esta ciudad, el día 6 del pasado febrero, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia impuso a Jesús Pedreira, (a) «Galorcho», vecino de San Lorenzo de Arbol, la multa de setenta y cinco pesetas.

Aplaudimos sin reservas el celo del Sr. Gobernador así como al denunciante y sería de desear que todo el mundo se preocupase de hacer llegar denuncias de esta clase hasta la autoridad, para reprimir el vicio de la blasfemia, que es el índice más claro de la incultura de un pueblo.

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia acordó señalar los días para fallar las excepciones legales y exenciones físicas del reemplazo actual y revisiones de 1926, 25 y 24 de los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

MES DE ABRIL

- Día 5, Abadín.
- Día 7, Lorenzana.
- Día 18, Foz.
- Día 22, Riotorto.
- Día 23, Valle de Oro.
- Día 26, Alfoz.

MES DE MAYO

- Día 3, Mondoñedo.
- Día 12, Pastoriza.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Lorenzana acordó en sesión celebrada el día 12 del actual a propuesta del recaudador municipal D. Francisco González López, nombrar como auxiliar de recaudación y agente ejecutivo a D. Atanasio Morodo Portela, vecino del Ayuntamiento de Abadín.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron hace días los empleados municipales al objeto de constituir la «Asociación de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Mondoñedo», acordándose en dicha reunión nombrar una comisión integrada por el Secretario D. Enrique Costas Sánchez; Médico, D. Germán Fanego Salaverri, y Oficial Mayor, D. Leonardo Rivas Díaz, para redactar el Reglamento porque ha de regirse dicha Asociación.

En virtud de providencia de fecha 6 del actual, dictada por el Sr. Juez de Instrucción de este partido, en sumario sobre la muerte al parecer casual del vecino del Coto de la Recadieira, de este Municipio, Antonio Castro, esposo de María Otero Chao, ocurrida en su propio domicilio en la tarde del día 5 del corriente mes, se ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a los hijos de ambos cónyuges Feliciano, Remedios, Florentino y José Castro Otero, que se encuentran ausentes en ignorado paradero.

Por la Alcaldía de Mondoñedo, de conformidad con el Real decreto de 1.º de diciembre de 1923, su Reglamento de 1.º de febrero de 1924, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 22 de diciembre de 1925, relativos a la legitimación de terrenos roturados arbitrariamente por particulares etc., se publica en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 16 del actual, una relación de peticionarios, parcelas que solicitan y descripción que de las mismas hacen los interesados, a los efectos prevenidos en el artículo 7.º del mencionado Real decreto de 22 de diciembre de 1925.

Las pruebas efectuadas días pasados con la moto bomba adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de incendios dieron un extraordinario y sorprendente resultado. Felicitamos al Ayuntamiento por la adquisición y el interés que demuestra por las necesidades locales.

Han dado comienzo los trabajos para levantar la valla de nuestro campo de deportes y si el tiempo continúa un poco estable en pocos días estará completamente terminada.

Han salido para Salamanca y Sevilla acompañados de sus familias respectivas los capitanes D. Carmelo Berrocal Martín y D. Galo Ramírez Muñoz.

Vienen celebrándose estos días solemnes cultos en la iglesia parroquial de Santiago en honor a San José.

Hoy, último día de la novena, habrá sermón a cargo del Sr. Cura Párroco Dr. D. José M.º Agrelo Rego.

Ama de cría se necesita en la Casa-Cuna de esta ciudad, con sueldo de 60 pesetas mensuales.

En las últimas horas de la tarde del martes último dejó de existir en Lugo el presidente de la Diputación provincial D. Victoriano Sárc ez Latas.

Por su bondad y atabie tr'o, era muy querido y respetado por todas las clases sociales, circunstancia por la que su entierro verificado en la mañana del jueves fué una verdadera manifestación de duelo.

De esta ciudad asistieron el Alcalde señor Lage Castrillón, los Diputados provinciales Sres. Rego González y Martínez Gómez y nuestro querido Director Sr. González-Redondo.

Descanse en paz y su atribulada familia reciba nuestro más sentido pésame.

El Diario de la Guerra publica a circular suspendiendo temporalmente los beneficios concedidos por el vigente reglamento de reclutamiento, no admitiendo ni cursando por las Cajas de Recluta ni demás autoridades militares denuncias de prófugos y desertores que lo fueren antes del 22 de enero último, hasta que transcurran los plazos de seis meses y un año fijados en el artículo sexto del Real decreto de indulto de esta fecha, según los prófugos o desertores se hallen dentro o fuera de España.

BANDO
Don Manuel Lage Castrillón, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Mondoñedo.

HAGO SABER: Que el próximo domingo, día 20 del actual, se celebrará en esta ciudad la Fiesta del Arbol, con arreglo al programa que profusamente ha repartido la Comisión encargada de la misma.

En Mondoñedo esta fiesta debe ser mirada con un especial interés, ya que tiene el honor de haber sido la primera población de España en la que tuvo lugar, y nuestro legítimo orgullo hemos de patentizarlo contribuyendo al mayor esplendor de la que, sobre todo, será una conmemoración de tan gloriosa fecha.

Y por ello os ruego que todos los mindonienses acudais a realzar con vuestra presencia actos tan simpáticos y engalaneis vuestras casas con colgaduras.

Así lo espera vuestro Alcalde,
Manuel Lage Castrillón

SUBASTA

Se verificará en la Notaría del Dr. D. José Barja Alonso, el día 3 de Abril de 1927 de la finca siguiente:

Casa número 8 de la calle de Cándido Martínez, de la ciudad de Mondoñedo, compuesta de planta baja, dos pisos y desván, con una solana a la parte trasera y a continuación, jardín. Ocupa la extensión superficial de 252 metros cuadrados.

Linda a la derecha, entrando, huerta de D. Eduardo de Cea y Varela de Luaces; a la izquierda, casa de D. Edesio Mancebo; y por la parte de atrás, huerta de la señorita Pilar Moirón.

No paga pensión alguna y está en perfecto estado de vida.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se pondrán de manifiesto en el acto de la subasta.

LA OCASIÓN

El Algodonero es quien vende
 Los mejores algodones
 A precios muy reducidos,
 Los mas bajos hoy señores;
 Ganga, como esta, hoy en día
 Oír decir ninguno puede,
 Desde que en nuestra comarca
 Obtuvo tan buenos clientes.
 Nadie compre sin fijarse
 En esta casa primero
 Recordar que en algodones
 Ole!!!... El Algodonero.



El Algodonero de Mondoñedo

acaba de recibir una gran existencia en gamuzas, pellizas, mantas, chales, toquillas, chaquetas de señora, chalecos última fantasía para caballero, y toda clase de géneros para la temporada de invierno.

También pone en conocimiento de su clientela, que recibió de la casa de Hijos de Pedro Portabella, una importante remesa de sus afamados algodones, de los cuales es el único vendedor en esta plaza, garantizando su peso y calidad, y se vende según la última cotización en Barcelona.

No compréis sin antes visitar la casa del Algodonero, que es la que ofrece al público en general, las más grandes ventajas y economías.

NO CONFUNDIRSE

Pascual Veiga 6 (antes Progreso) Mondoñedo

Sellos-grabados-rótulos-relieve
CASA ALEPUZ
 Precintos-fechadores-numeradores
 troqueles-etiquetas de relieve
 Rótulos de esmalte y luminosos
 Letras de cristal
 Placas de aluminio estampado con
 letras y números en relieve, para
 autos
 Distintivos en metal esmaltado fino
 para Sociedades deportivas.
 Representante para Mondoñedo,
 José Novo Fernández

La Competidora Universal

Explotación de las canteras de mármol de
 GALGAO Y SASDONIGAS

— Mondoñedo —

Serrería mecánica de mármoles y talleres de elaboración
 material incomparable por su dureza para escaleras

Se construyen

lápidas, mausoleos, patrones, capillas, cruces, aras, pilas bautismales y de
 agua bendita, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales,
 baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balaustradas,
 columnas, pasamanos, barandas caldas, vertederos, fuentes, mostradores,
 escultura y acorno, etc.

Para los pedidos dirigirse al propietario

José R. Rego Villaamil

MONDOÑEDO (Lugo)

NUOVO

Comercio de Tejidos

de

RICARDO COROAS

Si V. quiere vestir elegante y por poco
 dinero visite este Comercio y se
 convencerá.—Enorme surtido en
 toda clase de géneros
 Fuente Vieja n.º 11

Servicio de automóviles

DE

Mondoñedo a Lugo y viceversa

por Cospeito

HORARIO:

Salida de Mondoñedo: 7 de la mañana
 Llegada a Lugo: 9 y media.
 REGRESO: Salida de Lugo: 3 tarde.
 Llegada a Mondoñedo: 5 y media.

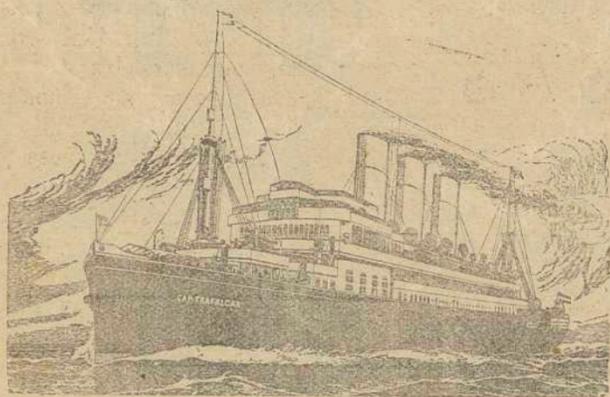
PRECIOS MÓDICOS

Administraciones: en Mondoñedo don
 Ricardo López, el Confitero.—En Lu-
 go, Puerta de la Estación, Casa comi-
 das JOSÉ POL

Imprenta Popular

Sirve toda clase de trabajos
 que se le encarguen, con pron-
 titud y esmero.

PRECIOS ECONOMICOS.



RAMON CANTIL PALACIOS

único agente autorizado en el Partido ju-
 dicial de Mondoñedo

De las Compañías

HAMBURGUESAS
 Y HOLANDESA

y despacho de billetes para todos los puntos del extranjero

emigrar pueden dirigirse a las Oficinas de Información de dichas compañías en la Calle Pascual Veiga, ba-
 ios del Café Progreso núm. 16

Todos los que deseen